

S. BANDIERI, *Historia de la Patagonia*, Colección Historia Argentina, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2005.

CAPITULO VI LA EXPANSIÓN DE LAS FRONTERAS

EL MARCO DE LA DOMINACIÓN

"Creo que sin grandes sacrificios se puede avanzar la línea hasta el Neuquén. No solamente ofrecería esta operación grandes beneficios para el país, por los riquísimos campos regados por los numerosos ríos y arroyos que se desprenden de la Cordillera y que se ganarían para la Nación, sino por las ventajas que reportaría, para la seguridad de nuestras fronteras actuales, el hecho de interceptar y cortar para siempre el comercio ilícito que desde tiempo inmemorial hacen con las haciendas robadas por los indios las provincias del sur de Chile" (Carta del Gral. Julio A. Roca al redactor de "La República", 24 de abril de 1876)

Desde fines del siglo XVIII preocupaban las prácticas de los grupos indígenas de trasladar haciendas desde la llanura bonaerense al mercado chileno por los valles de los ríos norpatagónicos. Recuérdese que el propio Villarino había sugerido en esos años establecer un fuerte en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y ocupar con fuerzas militares la isla de Choele Choel para cortar el permanente tráfico comercial y las incursiones indígenas hacia el este.

Los primeros gobiernos republicanos, envueltos en permanentes luchas externas e internas, sólo habían efectuado algunas campañas militares contra los grupos indígenas del sudoeste bonaerense cuando la creciente expansión ganadera comenzó a exigir, luego de 1820, la ampliación de las fronteras productivas, pero el interior patagónico seguía siendo dominio indiscutido de los caciques. Luego de 1833, cuando Juan Manuel de Rosas efectuó su campaña hasta el río Negro, una hábil política cooptativa de acuerdos y alianzas, propiciada por el propio gobernador bonaerense, se instaló entre la sociedad blanca y la indígena abriendo un período de convivencia posible no exento de conflictos. Este mundo fronterizo así construido sólo fue posible en la medida en que los sectores dominantes del país no reclamaban todavía la ampliación del área ganadera en función de las limitadas necesidades exportadoras del sistema. Pero en la segunda mitad del siglo XIX las condiciones mundiales cambiaron y Argentina se insertó mas decididamente en el mercado internacional, que día a día aumentaba su demanda de materias primas y alimentos. La ampliación de las fronteras productivas se convirtió entonces en una necesidad ineludible del sistema.

Con el avance del capitalismo en el ámbito internacional y debido al importante crecimiento de la ganadería extensiva destinada a la exportación, desarrollada en grandes estancias de propiedad particular, la hacienda cimarrona, que era la base económica de las sociedades indígenas y el producto fundamental de su comercio, comenzó a escasear y aún a desaparecer, incrementándose en consecuencia la práctica del malón. Es en ese contexto que este acto de saqueo organizado debe ser también entendido como una estrategia de supervivencia económica de dichas sociedades frente al avance en la privatización de los recursos productivos. Sin duda que la práctica del malón, que asolaba a las poblaciones fronterizas, afectaba también en forma directa los intereses de los ganaderos bonaerenses, generando una fuerte competencia entre estancieros y caciques y aumentando la preocupación de los distintos gobiernos por extender la denominada "frontera interna", consolidando definitivamente la soberanía nacional en los territorios patagónicos.

Si en el nuevo contexto económico la convivencia ya no era posible, tampoco lo era en el político. A la expansión del país en el marco del capitalismo dependiente, le correspondió en el mismo período el crecimiento del poder estatal como necesaria instancia articuladora de la sociedad civil. Esto se relacionaba directamente con la necesidad de conformar un sistema de dominación estable que permitiese imponer el "orden" y asegurar el "progreso" de los sectores hegemónicos con la preservación del sistema. Los gobiernos nacionales surgidos después del triunfo porteño de Mitre sobre Urquiza en Pavón, en el año 1861, aseguraron las condiciones propicias para la institucionalización del poder estatal que se consolidaría en las décadas siguientes con alcances nacionales. Se pondrían entonces en práctica formas más definitivas para el control de los territorios indígenas con el objeto de incorporarlos definitivamente al sistema productivo dominante y al nuevo esquema de dominación, esta vez con la participación mas activa del ejército nacional en tanto efectivo instrumento del aparato estatal.

Si bien el dominio de los territorios indígenas tuvo entonces una clara justificación ideológica a través del explicitado objetivo de superar "la barbarie" para asegurar "la civilización y el progreso", tuvo también un motivo de orden práctico que devino de los intereses concretos de los sectores socioeconómicos dominantes, para entonces seriamente afectados por los malones indios y el permanente fluir de sus haciendas a Chile. La persistencia de la frontera interna entre indios y blancos se había convertido en la principal traba a la expansión de estos sectores, vinculados comercial y financieramente

a las principales potencias económicas del momento, particularmente Inglaterra, que marcaban el perfil de la inserción de Argentina en el mercado mundial cuando las economías europeas no estaban todavía en condiciones de subsidiar su propia producción primaria.

Al mismo tiempo, la expansión económica del país, hasta ese momento predominantemente pecuaria, comenzaba a exigir la incorporación de nuevas tierras que aliviaran la presión pastoril sobre la llanura bonaerense a la vez que permitiesen el incremento de los volúmenes de producción para una correcta respuesta a la demanda europea de carnes y lanas. A comienzos de la década de 1870 los territorios pampeanos se encontraban alarmantemente sobrepastoreados por la presencia simultánea de vacunos y ovinos, con una carga mayor que la que su receptividad natural admitía, lo cual indicaba la urgente necesidad de canalizar el excedente ganadero a nuevas tierras marginales. Cabe recordar que el ovino productor de lana, cuya etapa de predominio comenzó en el país alrededor de 1850, había inicialmente provocado un aparente desplazamiento del vacuno de su lugar de preeminencia en la producción ganadera argentina. En este sentido, como es sabido, el vacuno por su rusticidad se adelantó al ovino en los sucesivos corrimientos de la frontera ganadera a las nuevas tierras ganadas al indio. Sin embargo, el surgimiento de la industria frigorífica y la utilización del sistema de congelado hacia 1880 valorizaron primero la carne ovina y luego la vacuna, provocando una importante reorientación productiva en la búsqueda de razas con mejores aptitudes carniceras. El proceso así iniciado se expandió rápidamente por las tierras del sur bonaerense, cuyos campos húmedos, bajos y más cercanos a los frigoríficos, admitían animales más exigentes en la alimentación. Esto provocó el desplazamiento de los ovinos de raza Merino hacia tierras marginales de la Patagonia con condiciones aptas para la producción de lana, en tanto que la pampa húmeda se reservaba para la crianza de animales más refinados, especialmente vacunos, y el cultivo de cereales.

La necesidad de incorporación de suelos menos favorecidos para la expansión de la ganadería extensiva en sus diferentes rubros, más la inversión especulativa en tierras, muy importante en esos años, son entonces el macro nivel de análisis en el que necesariamente debe inscribirse el modelo de expansión territorial con baja densidad de población que en términos generales caracterizó la ocupación de los territorios patagónicos. El agente de ocupación, si lo hubo, fue el ganado y no el hombre y esto daría particularidades propias al proceso de poblamiento regional. En este sentido, se profundizó en la Patagonia la consolidación del latifundio como forma más característica de la apropiación de la tierra pública desde los primeros avances de la frontera, acorde también con las formas extensivas de la actividad ganadera dominante y las características productivas de la región.

EL “PROBLEMA DEL INDIO” EN LA LITERATURA DE LA ÉPOCA JUSTIFICAR LA DOMINACIÓN

“...de suerte que el ejército indígena, acosado, deshecho, acribillado, disperso en mil fracciones, sin unidad de mando ni elementos de fuerza, se entregue al pavor de la fuga, a la salvación de su plebe o *chusma*, y al fin a la cautividad o a la muerte en las travesías sin agua y sin pastos de la pampa [...] una vez realizada la gloriosa batida en la llanura, acampadas en triunfo nuestras tropas sobre la margen del río Negro, sin enemigos a retaguardia, aquellos campos se verán libres de salvajes, y las estancias argentinas y de ingleses, que ya se acercan a Choele Choel, prosperarán tranquilas y seguras, sirviendo de base a nuestros centros de población y trabajo” (Estanislao Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, Bs. As., 1879)

Justamente como “problema” se identificaba entonces la presencia indígena en Pampas y Patagonia. El tema se había incorporado a la literatura argentina con la obra de Lucio V. Mansilla *Una excursión a los indios ranqueles*, escrita en 1870. Una sucesión de textos siguió a este en el afán de justificar la necesidad de una definitiva política ofensiva contra la sociedad indígena. La mayoría de estas producciones tenían un carácter eminentemente práctico, no reuniendo las condiciones estrictas de una obra científica. Muchos de sus autores formaban parte también de la burguesía terrateniente argentina, que demandaba insistentemente el corrimiento de la frontera sur hasta el río Negro. Tal es el caso, por ejemplo, de Álvaro Barros, hacendado porteño y senador por la Provincia de Buenos Aires, que fuera luego primer Gobernador de la Patagonia. En *Fronteras y territorios federales en las pampas del sur*, publicado en 1872, sostenía explícitamente su oposición al sistema defensivo instalado por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina, argumentando a favor de un sistema ofensivo mucho más drástico y concluyente. Se ensalzaba aquí el valor del “gauchi-soldado” que peleaba contra el indio. Este personaje, típico de la literatura pampeana, en su doble función de guerrero y trabajador, era considerado un engranaje fundamental de la civilización que iría transformando los fortines en pueblos y ciudades.

Alfred Ebelot, ingeniero francés radicado en Buenos Aires desde 1870, había colaborado con Adolfo Alsina en el relevamiento topográfico de la llamada Pampa Seca y en el proyecto de construcción del “Sistema de Defensas”, denominación oficial con que se conocía la comúnmente llamada “zanja de Alsina”. A partir de su experiencia en esos temas, escribiría una serie de artículos en la *Revue de deux*

mondes (“Revista de dos mundos”) entre los años 1876 y 1880, que darían luego lugar a la publicación de su libro *Relatos de Frontera*. Aunque la edición argentina es mucho más tardía, la obra, publicada en Francia, tuvo importante repercusión en el país. A ella le sucedió un segundo libro, denominado *La Pampa*, publicado en 1889. En él se narran una serie ordenada y minuciosa de hechos domésticos de la vida fronteriza, donde los personajes intervinientes y sus ámbitos característicos (el indio, el gaucho, el fortinero, las mujeres y las pulperías, entre otros) sirven a Ebelot para manejar la idea nostálgica “de lo que fue” frente al irrefrenable avance de “lo que será”, como resultado del progreso que “ya está en marcha”. La misma actitud que notamos en otras “literaturas de frontera” –como el mismo *Martín Fierro* de José Hernández-, está presente en Ebelot. Permanece en él la preocupación permanente por dejar testimonio de aquello que la “civilización” va borrando paso a paso, pero justifica el cambio en función de los tiempos que corren.

También con objetivos precisos, el presidente Julio A. Roca encargó a Estanislao Zeballos en 1878, que había escrito reiterados artículos periodísticos predicando las ventajas de extender las fronteras hasta el río Negro, que redactara una memoria con “datos históricos y científicos convenientes para demostrar al país la practicabilidad de aquella empresa, y para proporcionar a los jefes y oficiales del ejército expedicionario un conocimiento sintético de la obra en que van a colaborar”. Ese fue el principio rector que derivó en la publicación de *La conquista de quince mil leguas*. Cuando ese mismo año apareció la primera edición de la obra, elaborada rápidamente a partir de la bibliografía existente, la crítica la acogió con gran beneplácito. Agotada en una semana, fue reeditada al año siguiente. Acorde con el encargo realizado era el propósito que guiaba al autor. En sus propias palabras “prestigiar la ocupación de la línea estratégica del río Negro, fundado en la doble autoridad de la historia y de la ciencia”. Zeballos, de sólo 24 años de edad, había fundado años atrás la Sociedad Científica Argentina y, en el año 1879, el Instituto Geográfico Argentino. Complemento de esta primera obra, en alusión al tema que nos ocupa, sería el tomo primero de su “Descripción amena de la República Argentina”, aparecido en 1881, luego titulado *Viaje al país de los araucanos*.

“INDIOS ARGENTINOS”, “INDIOS ALIADOS”, “INDIOS CHILENOS” LAS ADSCRIPCIONES POLÍTICAS COMO FORMAS DE SOBREVIVENCIA

También la sociedad indígena comenzó a desplegar, a medida que avanzaba el proyecto de penetración estatal de la segunda mitad de siglo XIX, una serie de estrategias políticas para intentar una convivencia pacífica con el blanco. Uno de los efectos más claros de las transformaciones producidas al interior de estas sociedades parece haber sido, aunque todavía bajo discusión entre los investigadores, el proceso de concentración del poder y la jerarquización de las jefaturas, hecho sin duda favorecido por el accionar de las autoridades estatales, que a la hora de parlamentar o firmar tratados reconocían a los caciques como jefes de determinados territorios físicamente identificables, con lo cual se ganaban aliados estratégicos para el proyecto de dominación.

En la etapa comprendida entre comienzos de la década de 1820 y el fin de los gobiernos rosistas habían aumentado, según vimos, en el área pampeano-norptagónica, los enfrentamientos intertribales como consecuencia de la “guerra a muerte” y del accionar de los grupos pro-realistas refugiados en los contrafuertes andinos del norte del actual Neuquén. Asimismo, se habían agudizado las diferencias entre los grupos de ascendencia tehuelche septentrional y los voroga -araucanos provenientes de Chile- instalados en las fronteras bonaerenses. A ello se sumaba la intervención de los aucas –indios no araucanos pero sí araucanizados- del sur de Chile. Esto hizo que los jefes indígenas profundizaran sus enfrentamientos por el control de las principales fuentes de ganado y sal. Coliqueo se había instalado en las Salinas Grandes, de donde fuera expulsado por Callfucura en 1834 con el supuesto apoyo de Rosas. Este último cacique, iniciador de la dinastía de los “Piedra”, se convertiría, luego de la matanza de los caciques voroga Rondeau y Melin en 1835, en una de las figuras más importantes dentro de las estructuras de poder indígenas, cuando fue reconocido como jefe del área de las Salinas Grandes y extendió su influencia hasta el oeste bonaerense y sur de la pampa. Otros jefes controlaban distintas zonas, como es el caso de Chocori, que ejerció su poder territorial sobre toda la cuenca del río Negro. Estos importantes caciques formarían nuevos líderes en la persona de sus hijos: Sayhueque –hijo de Chocori-, Foyel -hijo de Paillacan-, Inacayal, -hijo de Huinchual- y José María Bulnes Yanquetruz -hijo de Cheuqueta-, entre otros, quienes debieron enfrentar el trato con las autoridades del nuevo Estado-nación sobre la base de la experiencia acumulada por sus padres, ejerciendo nuevos tipos de liderazgos.

Este proceso de concentración del poder político parece haberse acentuado en la medida en que el proceso de formación de los Estados nacionales iba imponiendo nuevas “identidades”, ahora vinculadas a la adscripción política a los respectivos poderes de uno u otro país, Argentina y Chile. La situación se profundizó con las estrategias puestas en práctica por el muy hábil gobernador de Buenos Aires, que aprovechó las diferencias intertribales para mejorar su posición. Luego del avance de Martín

Rodríguez entre los años 1821 y 1824, los indios todavía reclamaban como propios los dominios pampeano-bonaerenses hasta casi las puertas de Buenos Aires. Luego del arrinconamiento a que Rosas obligó a Chocori después de su campaña de 1833, cuando ocupó la isla de Choel Choel, la situación cambió drásticamente. Si bien el nuevo avance no garantizó el control sobre la totalidad del área pampeano-norpatagónica, tuvo efectos punitivos muy importantes sobre la sociedad indígena obligándola a replantearse, de aquí en más, sus estrategias políticas.

Los grupos que habitaban esta zona tenían para ese entonces orígenes étnicos diversos, complejizados por lazos de parentesco, matrimonios y acuerdos políticos. El viajero Guillermo Cox, proveniente de Chile, menciona en 1863 haber encontrado en el área del Nahuel Huapi individuos de distintas procedencias, incluidos pehuenche del norte y tehuelche septentrionales, tal y como, por otra parte, parecían denunciar sus rasgos físicos, con la presencia dominante de hombres altos y corpulentos. Chocori, quien entonces dominaba la zona, estaba emparentado con el cacique tehuelche Cheuqueta, con el linaje de los Yanquetruz y con el pampeano Catriel, manteniendo además relaciones de vieja data con los araucanos. Llamo la atención del viajero el hecho de que se hablara en la zona tanto la lengua de este último origen como la tehuelche septentrional.

Una vasta red de parentescos y alianzas había permitido a Chocori dominar amplios territorios entre la cordillera y el mar. El control de la isla de Choel Choel, paradero obligado de quienes pretendían circular en uno u otro sentido, le permitía manejar toda la circulación del área a través de los grupos aliados, cobrando peaje y derechos de pastura a los ganados que transitaban el lugar, ya fuera para el abastecimiento del Carmen como para su traslado al mercado chileno demandante. Luego de la campaña de Rosas, el cacique quedó aislado en sus dominios cordilleranos del sudoeste del actual Neuquén. En 1845 fue reconocido como “indio amigo” entrando al sistema del “negocio pacífico de indios”. A partir de entonces recibiría dinero, caballos y raciones –provisión de alimentos y vicios- del gobierno a los efectos de mantener su condición de aliado, situación que se mantendría luego de la caída de Rosas y que heredaría su hijo, Valentín Sayhueque. A partir de entonces, la vida del grupo, replegado en la “Gobernación de las Manzanas” –llamada así por la abundancia de esos frutos que habían traído los misioneros jesuitas desde Chile- fue relativamente tranquila, en un sitio rico en recursos y estratégicamente ubicado para el control de los pasos cordilleranos que comunicaban con el sur de ese país. Esta especial situación de autonomía habría afirmado la identidad “manzanera” de estos grupos –en tanto identidad política y no étnica-, permitiendo el fortalecimiento de sus caciques. Sayhueque, por su parte, habría consolidado su poder al dirigir una gran matanza en la toldería de su padre luego de enterarse de que su segunda mujer lo había envenenado. El 20 de mayo de 1863 firmó un convenio con el gobierno nacional por el cual se comprometía a “proteger y apoyar la defensa de Patagones” a cambio de recibir la misma protección del gobierno ante eventuales enemigos. A partir de entonces, Sayhueque y su gente se identificarían como “indios argentinos” diferenciándose explícitamente de los “indios chilenos”.

Retomamos aquí una idea ya planteada en los primeros capítulos, respecto de las divergencias existentes entre aquellos estudiosos que sostienen la concentración del poder en grandes caciques en esta etapa del siglo XIX y quienes argumentan que, por el contrario, la sociedad indígena se habría fragmentado como estrategia política frente al cambio de situación. A modo de hipótesis pensamos que es muy probable que ambas formas hayan coexistido en la complejidad del mundo fronterizo de entonces. Es decir, mientras más cercanas estaban las parcialidades del área dominada por los blancos, mayor parece haber sido la cantidad y variedad de figuras políticas con las cuales había que negociar. En la medida en que el asentamiento de las tribus se alejaba de los controles territoriales, la concentración del poder parece haber sido una característica dominante, incluso fomentada por las autoridades blancas. Sin duda era estratégicamente más útil reconocer el poder de un cacique aliado, permitiendo que se fortaleciera dentro de ciertos límites, para simultáneamente controlar así otras parcialidades rebeldes. El poder de estos caciques, a su vez, podía reproducirse en la medida en que su figura centralizaba y garantizaba la distribución de las raciones que recibía de los blancos, sobre todo de los “vicios”, de los cuales la sociedad indígena no podía ya prescindir. Al ser relativamente débil la inserción de Argentina en el mercado mundial la convivencia entre la sociedad blanca y la indígena era todavía posible, aunque en los términos que la primera imponía cada vez con mayor determinación. Poco tiempo después, cuando la expansión de las fronteras productivas fue una necesidad ineludible del sistema, se impondría una solución más drástica y definitiva al “problema indígena”, donde ni siquiera la condición de aliado tendría valor.

Los datos que aportan las crónicas de los viajeros del siglo XIX permiten observar la presencia de otras jefaturas en el área de dominio tehuelche, cuyo poder estaba basado en la redistribución de bienes económicos y en la concentración del poder político. Según vimos oportunamente, ese poder podía no estar representado sólo por hombres, puesto que la legitimación del rol de cacique estaba dada entre estos pueblos por la importancia de la primogenitura, ya fuera hombre o mujer, y por las demostradas cualidades de liderazgo. En 1827, durante la primera expedición británica de reconocimiento de las

costas patagónicas, el capitán del “Adventure”, Phillip Parker King, conoció a María, la jefa tehuelche a la que ya hicimos referencia, hija y hermana respectivamente de los caciques Vicente y Bysante, y visitó su toldería en la bahía de San Gregorio. Demostrando un gran poder económico María intercambiaba carne, pieles, mantas de guanaco y plumas de avestruz por espadas, cuchillos, tabaco, yerba, frenos, monturas, fusiles, plomo para balas, paños, cuentas, harina, azúcar y alcohol, entre otros codiciados bienes del blanco. Con detalles muy interesantes, King describe el lugar. Alrededor de quince toldos rodeaban al de María, de dimensiones más grandes, ubicado en el centro, junto a otro más pequeño utilizado como depósito. Unos 120 guerreros le respondían y un número importante de refugiados se encontraba instalados en la toldería, ya fueran desertores de buques loberos o prófugos de las colonias penales. En una oportunidad, la cacica había hospedado a dos misioneros norteamericanos, Arms y Coan, a quienes dio muestras de su poder y generosidad regalándoles un quillango de cuero de guanaco pintado. Fitz Roy, quien regresó a la toldería para aprovisionarse de alimentos en una segunda expedición, tuvo oportunidad de presenciar la ceremonia religiosa oficiada por la cacica y la devoción que le profesaban sus seguidores. Usando una pequeña figura de madera, que María llamaba “su Cristo”, con quien decía hablar, realizaba, en un interesante sincretismo religioso, una ceremonia donde se mezclaban ritos indígenas y cristianos –esto le habría valido el nombre de “Santa María” que le puso Darwin-. En un momento del ritual, la cacica ordenaba a su marido Manuel perforar los brazos y orejas de los hombres con una lezna, provocando el desangrado, lo cual era considerado por sus seguidores como un verdadero honor. Su primer encuentro con Vernet en la península Valdés en 1823, muestra el fuerte concepto de territorialidad de María al defender la posición respecto a que los ganados cimarrones eran de los tehuelche por el sólo hecho de ocupar sus tierras. Más tarde, en 1829, siendo Gobernador de Malvinas, Vernet la invitó a visitar Puerto Luis, reconociendo su poder, con el propósito de concretar la creación de una factoría en la bahía de San Gregorio que gozaría de la protección de la cacica.

El poder de esta jefa tehuelche, derivado en principio de la herencia y de su condición de primogénita, se sustentó luego en sus evidentes dotes de mando. El control del intercambio de bienes en el ámbito regional le permitió obtener excedentes importantes cuya distribución manejaba. Los símbolos y rituales religiosos de los que era depositaria reforzaban la diferenciación social y el poder político. La ocupación de un territorio definido le permitía competir por el control de las rutas comerciales y la apropiación de bienes diversos, incluso extranjeros, que se incorporaban a la cultura, como los objetos cristianos. El aparentemente extenso período de su reinado se comprueba con las primeras menciones de su presencia como jefa reconocida de los tehuelche meridionales a comienzos de la década de 1920, cuando Vernet la llamó “Reina María”, hasta su muerte a comienzos de la década de 1940, cuando aparece mencionada como “María la Vieja”. Las exequias que se le tributaron, presenciadas por el entonces joven Casimiro, son muestra fiel del poder que esta cacica llegó a alcanzar. El estudio de este caso aporta elementos muy importantes al conocimiento de las diversas formas en que se expresaba el poder de las jefaturas indígenas y los cambios producidos a partir del contacto con los grupos que paulatinamente se iban volviendo dominantes

Ineludibles referencias al funcionamiento político de las tribus de la norpatagonia en la segunda mitad del siglo XIX, brindan también las versiones de los tres viajeros que estuvieron en la zona en los años inmediatamente anteriores a la concreción de la campaña militar de Roca: los ya mencionados Guillermo Cox, George Musters y Francisco Moreno. En los tres casos queda claro el poder de los jefes indígenas cuando, pese a la buena acogida brindada a los visitantes, se les prohibió, en el caso de Cox – quien traía como se recordará instrucciones precisas de estudiar las posibilidades de expansión chilena en el oriente cordillerano-, avanzar hacia Carmen de Patagones y, en los casos de Musters y Moreno, cruzar a Chile desde Neuquén. Recuérdese que Moreno no pudo averiguar por boca de Sayhueque cuales eran los pasos usados para traspasar los Andes.

Cuando Cox describe a la sociedad indígena cordillerana se evidencia una organización política de tipo horizontal, donde las decisiones se tomaban en parlamentos y el poder de los jefes se sostenía a partir de su capacidad de redistribuir los bienes que ingresaban. El sometimiento a los mismos era voluntario, de allí la variedad de procedencias étnicas que se reconocían en las tolderías. En ese momento –1863-, quienes controlaban los intercambios entre Carmen de Patagones y Chile eran los tehuelche septentrionales Huinchual y Paillacan, junto con sus hijos Inacayal y Foyel. Siete años después, en 1870, Musters ya reconocía la autoridad de Sayhueque –Choeque en sus escritos- sobre los jefes subordinados, así como sobre el control de los pasos cordilleranos. El poder parece entonces haberse centralizado. Quienes así lo interpretan, deducen en ello una estrategia indígena para posicionarse mejor frente a la avanzada del blanco. Estrategia que, paralelamente, los habría vuelto más vulnerables.

Recuérdese también cómo llamó poderosamente la atención del viajero inglés la existencia de residencias estables de la tribu, sobre todo en el cuartel general de Caleufu –que Musters asemeja a una estancia de frontera-; la extensión territorial del poder de Sayhueque –que llegaba hasta “cerca de los bosques de araucaria” (aproximadamente el lago Huechulafquen en la actual provincia de Neuquén)-; y

su considerable riqueza: "...aparte de numerosos rebaños y corrales tenía uno de los toldos exclusivamente para depósito, y en el se ponían a buen recaudo sus adornos de plata, ponchos, mantas, etc.", lo cual permite suponer una acumulación importante de excedentes. Esa misma razón había ya distanciado a Sayhueque de Foyel, quien terminaría afirmando sus dominios al sur del Limay.

En su recorrido de sur a norte por territorio patagónico, Musters menciona también el encuentro y la relación que entabló con Casimiro, padre de San Slick que entonces lo acompañaba como guía, en el establecimiento de Luis Piedra Buena en la isla Pavón. El viajero inglés destaca la autoridad del cacique como "jefe de los tehuelche meridionales", hecho que, según se recordará, también había sido reconocido por las autoridades chilenas y argentinas que intentaron ganarlo a su favor. Finalmente, a instancias de Piedra Buena, el presidente Mitre había otorgado a Casimiro el título de "Cacique General de San Gregorio", además del grado de teniente coronel del ejército argentino, ración anual y un sello metálico demostrativo de su autoridad. Su misión era "guardar las costas y el territorio patagónico". A cambio, Casimiro firmó un tratado el 5 de julio de 1866 en representación de todos los caciques que habitaban entre el río Chubut y el estrecho de Magallanes, por el cual se declaraba súbdito del gobierno, comprometiéndose a obedecer a las autoridades de Carmen de Patagones que anualmente le entregarían sus raciones. A partir de ese momento, el cacique se reconoció como argentino e izó la bandera nacional en sus tolderías, como observa el propio Musters. Más tarde, en una clara adscripción identitaria, Casimiro llegó a rechazar nueve onzas de oro que le ofreció el gobierno chileno en una visita a Punta Arenas para ponerlo a su servicio, por cuanto el "no era chileno, sino argentino".

Durante la estancia de Musters en Pavón también se acercó Orkeke, entonces acampado con su hermano Tankelow y su gente en el río Chico, mientras pasaban el invierno. El viajero inglés reconoció al cacique como "jefe de los tehuelche del norte" que debían acompañarlo hasta el río Negro. Sus dominios, nos dice, llegaban desde este último río hasta el Chubut, "aunque a veces se desplazaban hasta el río Santa Cruz". Ambos grupos –tehuelche del norte y del sur- hablaban por entonces la misma lengua, aunque con distinto acento, y estaban muy mezclados porque los matrimonios eran frecuentes. No obstante, conservaban su "división en tribus" y tomaban "posesiones del contrario en las frecuentes reyertas". Con los dos caciques trabó amistad el viajero inglés, estableciéndose una relación muy cordial. Como puede verse en las impresiones de Musters, no sólo se reconoce el poder de estos jefes sino también el criterio de territorialidad que las jefaturas tehuelche suponían, ya con un criterio claro de subordinación a las autoridades argentinas. Fue en ese mismo momento, el 3 de noviembre de 1869, cuando se celebró un parlamento por el cual Orkeke, Hinchel y otros jefes decidieron elegir a Casimiro como "jefe principal de los tehuelche", poniéndose a sus órdenes y comprometiéndose a defender a Patagones de cualquier posible invasión de los indios de la margen norte del río Negro, liderados por Callfucurá. Nuevamente se ponía de manifiesto una clara adscripción a la condición de "indio amigo".

La posición aliada de estos caciques pronto rindió sus frutos a la avanzada blanca. Cuando las tropas atacaron al cacique salinero Namuncura, hijo de Callfucura, tradicional enemigo de los manzaneros, Sayhueque se mantuvo neutral. Más tarde, en 1879, sus lanzas tampoco reaccionaron frente al avance de Roca hasta tierras de Neuquén. Debe recordarse, sin embargo, que poco tiempo atrás, en su tercer viaje a la región, Moreno fue detenido en las tolderías de Calefú en calidad de rehén para ser intercambiado por unos indios que habían caído prisioneros. Las relaciones ya no eran las mismas. Las versiones de un próximo ataque a las tribus de la norpatagonia circulaban con insistencia, en tanto que las raciones a los "indios amigos" se habían cortado. En 1883, Sayhueque escribiría una conmovedora carta al presidente del Consejo de la colonia galesa de Chubut, Lewis Jones, con el cual mantenía correspondencia, pidiéndole que intercediera ante el gobierno para asegurar la paz y tranquilidad de su pueblo, pues sus tierras y animales le habían sido arrebatados, aun cuando el no era "un extraño de otro país" sino "un criollo noble, nacido y criado en esta tierra y un argentino leal al gobierno". "Yo, amigo -decía Sayhueque-, nunca realicé malones, ni maté a nadie, ni tomé cautivos".

Una vez derrotadas las tribus rebeldes, las sucesivas campañas de Villegas al Nahuel Huapi romperían la alianza con Sayhueque. El cacique manzanero, junto a Inacayal y Foyel, decepcionados del blanco, habían prometido "pelear hasta morir". Finalmente, Sayhueque fue el último cacique en rendirse a las fuerzas nacionales en Junín de los Andes, el 1° de enero de 1885, junto a algunos capitanejos, 700 indios de lanza y 2.500 de chuzma.

LA CONQUISTA MILITAR DEL ESPACIO INDÍGENA

Fue en el contexto antes descripto que se efectuaron en pocos años, en lo que toca al sur del país, una serie de campañas con distintas estrategias militares para someter a los grupos indígenas de la región. Desde la "zanja" defensiva ideada en 1876 por Adolfo Alsina, Ministro de Guerra del Presidente Avellaneda, en el oeste de la provincia de Buenos Aires, hasta el avance definitivo sobre el río Negro llevado a cabo por su sucesor, Julio Argentino Roca, en el año 1879, con el financiamiento de los propios

sectores interesados. Según se disponía en la llamada "Ley del Empréstito" N° 947 de 1876, el gasto que demandase el establecimiento de la línea de frontera sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, previo sometimiento del indígena, se imputaría al producido de las tierras nacionales que se conquistasen. Sobre esta base, el Estado lanzó una suscripción pública para financiar la expedición militar. Así, las tierras que sucesivamente se ocuparon al avanzar la línea de fronteras fueron en gran parte concedidas a particulares por amortización de títulos del empréstito.

Simultáneamente se dictó, en octubre de 1878, la ley N° 954, denominada "Ley de Fronteras", por la cual se disponía la creación de la Gobernación de la Patagonia con jurisdicción sobre la zona comprendida entre el río Colorado y el Cabo de Hornos, colocando a su frente al Cnel. Álvaro Barros. La población fronteriza de Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires, perdió así su jurisdicción sobre la margen sur del río Negro, lugar donde la población de Mercedes de Patagones -desde entonces *Viedma*- se constituiría en la capital de la nueva gobernación. Sería ésta una verdadera cuña orientada hacia el interior patagónico desde donde se desplazarían sucesivas expediciones militares contra los grupos indígenas de la región.

Desde la significativamente denominada "Campaña al Desierto" de 1879 en adelante -donde "desierto" debe entenderse como sinónimo de "barbarie" o, lo que es lo mismo, "vacío de civilización"-, las sucesivas etapas en que se planeó el definitivo sometimiento de la sociedad indígena regional se centraron particularmente en el área del actual territorio del Neuquén, o "territorio del triángulo" como se lo denominaba en la época, cuyos fértiles valles cordilleranos estaban, según vimos, densamente poblados. Su accidentada geografía ofrecía un refugio seguro a los grupos indígenas en sus intentos defensivos, inútiles por otra parte frente a la superioridad tecnológica del ejército nacional que había incorporado el uso de armas a repetición y del telégrafo.

De acuerdo con el plan trazado por Roca, la primera y cuarta divisiones -de las cinco que integraban la expedición de 1879- debían cerrar en movimiento de pinzas el territorio pampeano-norpatagónico ubicado entre la antigua línea de frontera y la nueva; en tanto que las otras tres debían "barrer sistemáticamente" el territorio de La Pampa para evitar que quedaran "tribus hostiles" detrás del nuevo avance. De las dos divisiones antes mencionadas, sólo la cuarta penetró realmente en el territorio de Neuquén. Partiendo del Fuerte San Martín en el sur de Mendoza, debía someter a los indígenas que pretendiesen huir de La Pampa y refugiarse en este territorio. A las órdenes del Cnel. Uriburu, esta división recorrió el noroeste neuquino estableciendo su asiento general en el Fuerte IV División -luego *Chos Malal*-, en la confluencia de los ríos Curi-Leuvu y Neuquén, en un lugar central como nudo de circulación y tránsito de los grupos indígenas de la región. Desde allí se desplazaron fuerzas con destino a la confluencia del Limay con el Neuquén para encontrarse con la primera división al mando de Roca. En el transcurso de la marcha se estableció una línea de fortines a lo largo del curso del río Neuquén que, al unirse con la primera división en cercanías de la confluencia, pretendía consolidar la nueva línea de defensa que tenía el comando general en Choele Choel. Esta frontera quedó a cargo del Gral. Conrado Villegas, quien había acompañado al Roca como Jefe del Estado Mayor.

A pesar del enorme avance, sólo el noroeste y el curso del río Neuquén habían sido efectivamente ocupados por las fuerzas militares en esta primera etapa. En enero de 1880 partirían nuevamente tropas desde el Fuerte IV División hacia el sur, con el objeto de costear el río Agrio y dominar los valles controlados por el cacique Purran, a quien se hizo prisionero. Esta campaña permitió ocupar definitivamente el área dominada por este importante jefe picunche, consolidando la línea de defensa a lo largo del río Neuquén para evitar futuros desplazamientos de los grupos indígenas entre las pampas y la cordillera.

El reconocimiento y ocupación del resto del territorio neuquino sería objeto de la expedición de 1881, llamada "Campaña del Nahuel Huapi", dirigida por el Gral. Villegas. La misma se desarrolló en un movimiento simultáneo de tres brigadas que partiendo de distintos puntos debían reunirse en el gran lago. La primera recorrió todo el costado oriental de la cordillera. La segunda debía entrar por la confluencia de los ríos Neuquén y Limay y penetrar en la margen norte de este último buscando las tolderías de Requecura, objetivo éste que no pudo alcanzar porque el cacique y su gente habían ya cruzado la cordillera refugiándose en Chile. La tercera, por su parte, debía recorrer la margen sur del río Limay, por el actual territorio rionegrino. De este modo se pretendía impedir cualquier intento de retirada que pudieran poner en práctica los últimos caciques que aún se resistían al avance del "huinca" y a la usurpación de sus dominios.

Los grupos indígenas que se habían refugiado en la cordillera o en Chile regresaron al territorio un año más tarde y atacaron el fortín Primera División, ubicado en la margen izquierda del río Neuquén, próximo a su confluencia con el Limay. Este importante avance sirvió para justificar la necesidad de ejercer un control más efectivo de los principales pasos cordilleranos, en especial luego de haberse iniciado en Chile la campaña militar contra la Araucanía, que de hecho provocaría nuevos desplazamientos indígenas a través de los Andes. Así se proyectó una tercera campaña durante los años

1882-83, llamada "Campaña a los Andes de la Patagonia", otra vez al mando del Gral. Villegas aunque con una nueva estrategia militar. En vez de avanzar en grandes columnas, se procedería a establecer una serie de asentamientos militares en el área andina, creándose una nueva línea de fortines en el curso del río Agrio y a lo largo de la cordillera para controlar los valles cordilleranos e impedir el posible reingreso de los grupos indígenas. De esta manera se completó la total dominación militar del territorio de Neuquén, ocupando los territorios de los antiguos indios "aliados", como era el caso de los manzaneros.

Desde otro frente, una serie de acciones militares dirigidas por el General Vintter, ahora gobernador de la Patagonia, llegaron hasta Rawson por la vía marítima y desde allí por tierra hasta Valcheta, importante punto de comunicación de los grupos indígenas de la región sur. Desde el fuerte instalado en ese lugar partió la expedición del Cnel. Lino Roa que barrió toda la meseta central patagónica hasta la precordillera haciendo prisioneros al cacique Orkeke y su gente, que nunca se habían resistido a la autoridad de los blancos. Desde Nahuel Huapi salieron finalmente los grupos militares que llegarían hasta el noroeste de Santa Cruz, persiguiendo a los últimos grupos sobrevivientes por territorios que sólo se conocían a través de los relatos de viajeros y científicos, como Musters y el Perito Moreno. La batalla de los llanos de *Appeleg*, librada en febrero de 1883 entre las tribus de Inacayal y Foyel y las tropas de Villegas, quebró finalmente la resistencia indígena abriendo el acceso a los ricos valles chubutenses. Recién hacia 1885 se lograría la rendición total de los últimos caciques patagónicos como Sayhueque, hasta poco antes digno soberano del "País de las Manzanas". En la Patagonia austral, el control del territorio no requirió de nuevas campañas militares. Al sur de Deseado fueron los nuevos dueños de la tierra los encargados de imponer el orden social.

Más tarde, en 1895, se creó la División de los Andes con asiento en General Roca, en el Territorio de Río Negro, bajo el mando del Gral. Enrique Godoy, quien consideró conveniente reforzar la presencia de fuerzas militares frente a la cordillera con el asentamiento de población civil para asegurar la línea de defensa. De este modo se dispuso la creación de varios pueblos en Neuquén. Tal es el caso de Las Lajas en 1896 y, más adelante, San Martín de los Andes en 1898. Hasta donde sabemos, ningún asentamiento blanco argentino había en esta región a la llegada de las fuerzas militares. Sólo pobladores chilenos integraban la sociedad fronteriza conviviendo con los indígenas y compartiendo sin mayores conflictos el uso de la tierra y los recursos económicos, tal y como lo demuestra la población de Malbarco (hoy *Varvarco*), ubicada en el noroeste neuquino, con casi 600 habitantes entre indios, chilenos y mestizos. Según se describe en el diario de marcha de la campaña militar de Uriburu, dos estancieros provenientes de Chile -Méndez Urréjola y Price- estaban firmemente instalados en la región en tierras que alquilaban a los caciques picunche. Esta situación, sin duda heredada de los antiguos vínculos existentes, permite suponer un grado de complejidad en el funcionamiento social de la región todavía no totalmente estudiado para la segunda mitad del siglo XIX.

LA DESESTRUCTURACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

“Ver entrar humilde y juiciosamente a las ciudades aquella muchedumbre de indios de todas edades y sexos, distribuirse entre las familias, los establecimientos de educación y de industria, instalándose inmediatamente en la vida civilizada, era el espectáculo más satisfactorio y moralizador que pudiera ofrecerse a un pueblo civilizado, la transformación patente de la barbarie en la civilización, el momento visible de la dignificación de la humanidad, el hecho palpable de convertirse el elemento de destrucción en elemento de progreso” (Manuel J. Olascoaga, *Estudio Topográfico de la Pampa y Río Negro*, 1880)

El proceso de consolidación del Estado y el consecuente éxito de la conquista militar de los espacios indígenas, derivó entonces en la afirmación de la definitiva soberanía del Estado nacional sobre estas regiones. A medida que las tribus fueron diezmadas por el ejército o por la viruela -arma de la civilización tanto o más letal que el Rémington-, se fue produciendo una nueva modalidad de ocupación del espacio patagónico. Las tierras de las comunidades indígenas pasaron entonces al Estado, quien las transfirió a nuevos dueños. Paralelamente, el proceso abierto en la década de 1880 provocaría una intensa y sistemática destrucción de las culturas nativas. Aunque la actividad económica dominante siguió siendo la ganadería en sus formas extensivas y las relaciones comerciales con Chile poco se modificaron con los nuevos límites geográficos y políticos impuestos a la región -al menos durante lo que resta del siglo XIX y primeros años del XX-, la gradual presencia estatal implicó la imposición de nuevas formas de relaciones sociales, particularmente visibles en el proceso de apropiación privada de los recursos naturales, con lo cual se dañaba el basamento principal de la cultura nativa: su relación con la tierra. La venta indiscriminada de alcohol, por su parte, fue quizá el elemento de penetración más fuerte y destructivo de la sociedad blanca sobre la indígena y base del enriquecimiento de no pocos comerciantes de la región. Otro esfuerzo importante se centró en erradicar las formas de la religiosidad indígena, para lo cual se insistió en la conversión de los pueblos originarios al catolicismo. El bautismo de los indios fue parte de la conquista espiritual que siguió a la dominación política.

La instalación de formas capitalistas se materializó también en la presencia de una serie de conflictos, compartidos con la sociedad blanca subalterna, que fueron minando en todo sentido la organización social interna de los pueblos originarios. La aparición del cuatreroismo, asociado al robo de ganado, fue una constante en la época, dando lugar al surgimiento de una franja marginal de población, integrada por indios, blancos y mestizos, que usaban la cordillera como ámbito de protección y vía de salida comercial de los bienes capturados. Puede decirse que, de aquí en más, fueron los contrafuertes andinos los espacios físicos privilegiados para el ejercicio de una libertad condicionada que permitió, en alguna medida, la reproducción de la ahora marginal cultura nativa.

La desintegración social y cultural de los grupos indígenas habría derivado finalmente en su incorporación a la sociedad blanca en términos absolutamente marginales. A la desestructuración de las familias en el exilio forzoso, donde los hombres fueron hechos prisioneros y las mujeres y niños destinados al servicio personal de las familias porteñas, se agregaron distintas formas de sobrevivencia en la región misma, siempre sobre la base de pequeños grupos reducidos en terrenos de mala calidad, bajo condiciones materiales de vida que aumentaron la marginalidad y la pobreza, propiciando la integración de sus miembros a la oferta de mano de obra de otros grupos subalternos en el ámbito patagónico. La “cuestión indígena”, varias veces instalada en la preocupación nacional sobre principios de siglo, no derivó sin embargo en ningún plan orgánico ni legislación apropiada que permitiese la reivindicación de estos grupos, invariablemente sometidos a los inescrupulosos intereses de los grandes comerciantes y latifundistas patagónicos.

Puede hacerse, sin embargo, una distinción entre el tratamiento reservado a los considerados “indios amigos” de aquel que se dio a los que se resistieron a la conquista. Entre los primeros, cabe mencionar el caso de Valentín Sayhueque. Luego de su rendición a las fuerzas militares, el cacique y parte de su gente fueron embarcados a Buenos Aires en febrero de 1885. El hecho tuvo en ese entonces amplia cobertura periodística. Luego de una entrevista con el Presidente Roca, apelando a su condición anterior de “indio amigo”, se le prometió la concesión de tierras. Regresó entonces a la Patagonia instalándose en Chichinales, en el valle del río Negro. El grupo permaneció diez años en ubicaciones provisorias hasta que en 1898 se decidió su definitiva localización en una zona del Chubut denominada Las Salinas, en el Departamento Tehuelches. Allí ocupó Sayhueque, con 222 miembros de su tribu, la “Colonia Pastoril Gral. San Martín”. Del arrendamiento de dos leguas efectuado por el cacique a un comerciante, que fuera después transferido a una importante firma comercial patagónica –Lahusen y Cía–, se habría generado una presunta deuda impaga de la familia Sayhueque que derivó en un juicio de larguísimo trámite como resultado del cual las tierras se remataron en 1930. Otro desalojo, de repercusión importante, sufrió el grupo en 1944. Los descendientes del otrora poderoso jefe manzanero, muerto en 1903, debieron abandonar el área y sobrevivir dispersos en la total indigencia.

También al cacique Miguel Ñacuche Nahuelquir se le otorgaron 100 leguas de campo en la zona precordillerana del territorio del Chubut -no sin largas tramitaciones y permanentes apelaciones a su condición de “indio amigo” que había prestado servicios en las fuerzas estatales-, para la formación de la “Colonia Indígena Agrícola y Pastoril Cushamen”. Este jefe indio, nacido en Junín de los Andes, había estado inicialmente vinculado a los grupos manzaneros del sur de Neuquén, liderados por Sayhueque. Había peleado contra el ejército nacional hasta que decidió rendirse, sirviendo luego como capitán de baqueanos en las mismas fuerzas cumpliendo funciones varias para el Estado en las fronteras del sur, entre ellas servir de guía a Moreno y a Onelli en oportunidad de los peritajes limítrofes realizados en el área. La Colonia Cushamen, de 125.000 hectáreas en total, se distribuyó en 200 lotes de 625 ha cada uno. Cabe aclarar que la zona de su emplazamiento participa de las mismas características productivas de la llamada línea sur de Río Negro, un área árida y de pasturas deficientes, ocupada por pequeñas comunidades de crianceros que se nuclean alrededor de centros de servicios como son las poblaciones de Ñorquinco y El Maitén –esta última ubicada a 100 km de la Colonia-. Las reducidas dimensiones de los lotes para la práctica obligada de la ganadería ovina y caprina y la degradación de los suelos por efecto de la recarga de animales, impiden hasta la actualidad la posibilidad de estos grupos de obtener excedentes que les permitan mejorar la calidad de su producción. A esto se agrega un sistema de comercialización intermediado por los grupos mercantiles del lugar que se vuelve claramente ineficiente para estos grupos, puesto que terminan cambiando bajo el sistema de trueque su producción de lana y pelo de chivo por los productos básicos que garantizaban su supervivencia. Por otra parte, al estar rodeados de propiedades particulares sufren permanentes presiones sobre las tierras ocupadas. Un informe de tierras del año 1930 ya mostraba el “angustioso estado de miseria” en que se encontraban los pobladores de la colonia, que seguían haciendo gestiones para conseguir los títulos definitivos de sus propiedades aludiendo a su condición de descendientes de un cacique aliado de los blancos.

Resulta interesante destacar las formas identitarias que estas comunidades reprodujeron luego de su relocalización en las colonias. Una característica generalizada es su identificación con “lo mapuche” por diferenciación con “lo tehuelche” –aún cuando muchos de estos grupos pertenecían originariamente a

esta última etnia-. Esto podría deberse, según algunos, al discurso homogeneizador que impregnaba la mirada de los funcionarios de la época, que llamaban “mapuche” a todos los grupos situados al norte del río Chubut y “tehuelche” a los ubicados al sur del mismo río, con lo cual se estaría frente a otro caso de identidades impuestas por la cultura dominante. Podría pensarse también que el origen manzanero de gran parte de estos grupos, desplazados del área cordillerana norpatagónica donde las prácticas araucanas estaban ya consolidadas al momento de la conquista militar, habría influido en la persistencia de tal identidad cultural. En fin, el tema es complejo y requiere de mayor investigación.

Lo que sí es claro es que la lengua y la religión mapuche, posiblemente mezclada con antiguos ritos tehuelche, fueron elementos fundamentales de identificación identitaria y de interacción entre los miembros de muchos grupos sobrevivientes hasta avanzada la primera mitad del siglo XX. En muchos casos las tradicionales formas religiosas se perdieron, siendo reemplazadas por prácticas evangélicas protestantes provenientes de Chile. En otros, las pautas culturales mapuches se han recuperado más recientemente en el marco de la conformación de organizaciones que agrupan a las comunidades existentes, cuyo número es particularmente importante en las provincias de Río Negro y Neuquén y, en menor medida, Chubut. La resistencia a usar alambrados, el trabajo comunitario con los animales y la repetición de otros signos característicos de las culturas originarias, contribuyen también a su reproducción como grupo étnico. A ello se agregan la práctica del *Nguillatun* o *Camaruco* –rogativa religiosa colectiva ya mencionada- y el festejo del *Wiñoy Xipantu* (“año que vuelve”). Cada 23 y 24 de junio, después de la noche más larga del invierno, las comunidades mapuche celebran, durante dos días con sus noches, el inicio del nuevo año. En medio de los llamados a los espíritus de la gente de la tierra, los jóvenes bailan el “choique purun” ataviados con tocados de plumas y ponchos que mueven a modo de alas emplumadas simulando la postura de huevos por parte de la hembra del avestruz, la incubación del macho y el cuidado de toda la comunidad. En la actualidad, el fuerte sentido que se otorga a la recuperación de estas ceremonias debe necesariamente enmarcarse en la preocupación de los descendientes de los pueblos originarios por reclamar la condición de “nación mapuche”, tema de mucha actualidad y muy presente en aquellos territorios patagónicos argentinos y chilenos donde la reivindicación étnica es más fuerte.

Cabe agregar que, con la sola excepción de estos pocos “indios amigos” que ocuparon colonias, la mayoría de los casi 13.000 indios que fueron hechos prisioneros después de las campañas militares, entre combatientes y no combatientes, se derivaron a Buenos Aires o a otras capitales de provincias. Los traslados se efectuaron en forma masiva, ya fuese por tierra, usando las terminales ferroviarias, tarea que estaba a cargo de particulares especialmente contratados a ese fin, o por mar, embarcados en los puertos patagónicos. Luego de una corta estancia en Buenos Aires se los remitía en calidad de “prisioneros de guerra” a la isla Martín García o a otros puntos de concentración en la ciudad como los cuarteles de Palermo y Retiro, hasta tanto se decidiera su distribución y destino, tarea que estaba a cargo, entre otros, de la Sociedad de Beneficencia. Las condiciones inhumanas de estas prisiones-alojamientos han sido señaladas en diversos documentos y profusamente trabajadas en las investigaciones realizadas sobre el particular. Desde allí, las mujeres jóvenes y los niños se distribuían entre las familias como criados, en tanto que los hombres se derivaban a otras provincias como Tucumán, donde se los destinaba a mano de obra en la producción azucarera, o se los incorporaba al servicio en el ejército o la armada. Los viejos, descartables a esos fines, quedaban a cargo de las instituciones estatales sobreviviendo como podían. De esa manera, al desmembrarse las familias, se aseguraba la discontinuidad de la reproducción física y cultural.

Un caso digno de destacarse es el del cacique Orkeke y su gente. En oportunidad en que Nicanor Larraín, un conocido abogado y publicista argentino designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer un viaje de estudios a la Patagonia, hizo su escala en Puerto Deseado a bordo del transporte “Villarino” en 1883, subieron al barco los indios prisioneros de la campaña de Vintter y Roa. Se trataba de 17 varones y 37 mujeres y niños que acompañaban a Orkeke, hecho prisionero en su campamento ubicado a 15 leguas de Deseado –población que, cabe decirlo, sólo tenía entonces 14 pobladores blancos, todos personal de la Subprefectura-. Los indios entonaban una triste y monótona letanía mientras se alejaban de la costa patagónica. Cuenta Larraín en detalle este episodio, así como los acontecimientos que se produjeron en Buenos Aires a la llegada de los pasajeros del Villarino. Orkeke superaba en ese entonces los 70 años, pero seguía teniendo la estampa soberbia, por su altura y corpulencia, que ya habían sorprendido a Musters, Moreno y otros que lo conocieran. La gente, en el muelle de la Boca, dice Larraín, los miraba “como si fuesen salvajes”. Insólitos acontecimientos se sucedieron después ante el convencimiento de que la prisión del cacique había sido injusta y producto de una equivocación. La prensa mencionaba variados episodios en los que el cacique había protegido a los colonos de la Patagonia sin enfrentarse nunca con los blancos. Se recordaba también que su tribu “había ondeado las banderas argentinas que Piedra Buena les entregara”.

En fin, alojado en los cuarteles de Retiro, el grupo fue objeto de variados agasajos, siendo recibido por el presidente Roca. Por iniciativa de la Sociedad Científica Argentina se les ofreció un espectáculo en el teatro “La Alegría”, donde se representó la zarzuela “Mefistófeles”. Orkeke y su mujer Haad, junto con 32 miembros de la tribu, ocuparon los palcos centrales con sus vestimentas típicas y vinchas rojas en la cabeza. Las entradas se agotaron. Terminada la función se los condujo al escenario donde se les distribuyeron “confituras y collares con relucientes cuentas, comprados expresamente para ellos”. Un espectáculo de patinaje, una función especial del circo Humberto I° y un banquete en el Café París, con los más distinguidos invitados, fueron parte de los agasajos recibidos. En este último homenaje, el brindis del cacique tehuelche se redujo a decir, con mucha sabiduría: “que era amigo, que no peleaba por no exponerse a morir, y muriendo todo concluye”.

Sin aguantar la nostalgia murió primero la mujer sabia de la tribu, luego el propio Orkeke, víctima de una pulmonía, a poco más de un mes de haber llegado a Buenos Aires, el 11 de septiembre de 1883. Internado en el hospital militar en una sala de uso común, se negaba a tomar medicamentos, mientras dormía en el suelo porque la cama parecía “como un potro bravo que arqueaba el lomo”. Se levantaba para salir al patio a cualquier hora de la madrugada porque el clima de Buenos Aires le resultaba insostenible. Se lo enterró con honores de oficial y su esqueleto fue posteriormente exhibido en el Museo de La Plata. Triste destino para un soberano de la Patagonia.

Como ya adelantáramos, también los poderosos caciques Inacayal., Foyel y su gente fueron llevados a Buenos Aires, deambulando por distintos lugares hasta que el Perito Moreno realizó gestiones para que el gobierno le entregara algunos –15 en total- para que sirvieran como empleados de maestranza en el nuevo Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata. Luego de algún tiempo, Foyel y su gente fueron liberados, regresando a sus tierras de Chubut para integrarse a la oferta de mano de obra de los peones rurales del lugar. Inacayal quedó en el museo, muriendo allí anciano y sólo, añorando los paisajes cordilleranos.

De hecho, entonces, puede señalarse la falta de una política clara por parte del Estado nacional respecto a qué hacer con los indios sobrevivientes. Sin embargo, luego de la conquista militar, surgió en algunos la preocupación por la incorporación “ciudadana” de los indios como parte del orden social que se pretendía imponer. Este tema se tornó central para uno de los hombres que participó en la conquista, el polifacético Secretario del Cuartel General Expedicionario y Jefe del Gabinete Militar del Gral. Roca, Cnel. Manuel José Olascoaga. El pensamiento y obra de quien fuera luego primer Gobernador del Territorio Nacional de Neuquén, entre 1884 y 1890, es una muestra fiel del reformismo social que impregnaba el pensamiento de algunos hombres de Estado en la Argentina finisecular.

En efecto, en el clima de ideas imperante, la “cuestión social” y, por desprendimiento, la “cuestión indígena”, pasaron a formar parte de la agenda de problemas que inquietaban a una parte importante de los liberales de la época, en tanto otros consideraban al indio como irrecuperable para la civilización. Incorporación o exterminio parecían ser entonces las alternativas en discusión. La preocupación de algunos por incluir al indígena –previamente civilizado-, como parte de una comunidad culturalmente homogénea que se defina como “argentina”, se vinculaba también con la necesidad de generar identidades nacionales diferenciadas con “el otro”, en este caso chileno, en el pensamiento de Olascoaga. El indio se transformaba entonces en parte de un pasado nacional que había que construir –y la historia y la educación cumplían en ello un rol esencial-, donde se lo reconocía como parte del poblamiento originario y portador de culturas autóctonas, pero se justificaba también su dominación en aras “de la civilización y el progreso”, rechazando cualquier posibilidad de reconocimiento de la pluralidad étnica y la interculturalidad. Olascoaga agregaba a estas ideas un profundo conocimiento de la zona cordillerana y una visión muy clara de las posibilidades de desarrollo económico del área norpatagónica, entonces muy integrada al sur chileno, y del rol que en ello cumplía la ocupación efectiva de las fronteras con población estable identificada con “la nación”. No casualmente eligió Chos Malal como primera capital del territorio de Neuquén, un asentamiento -antigua sede del Fortín IV División- ubicado en el área antecordillerana, en el centro de una zona de intensa circulación y tránsito en la etapa de control indígena y con marcada influencia socio-cultural del país trasandino. La afirmación de la “argentinidad” aparecía fuertemente vinculada al “problema indígena” en el pensamiento de este funcionario territorial.